

**HECHO ESENCIAL**

**Empresa de los Ferrocarriles del Estado  
Inscripción en Registro de Valores N° 253**

**Santiago, 29 NOV 2010**

**Señor  
FERNANDO COLOMA CORREA  
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS  
Presente**

En conformidad a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y en el párrafo 2.2. de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, informamos a Ud., en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 26 de noviembre el Directorio de EFE tomó conocimiento de la FECU al 30 de septiembre, en donde consta un patrimonio negativo de \$ MM -24.398. Dicho patrimonio es consecuencia de los resultados acumulados al 30.09.2010 y se explican por:

- 1.- El margen neto operacional fue de -\$ 41.523 millones (-\$ 41.267 en 2009).
- 2.- Pérdida de activos por efectos del terremoto: la Empresa reconoció en sus estados financieros una pérdida de activos (principalmente en infraestructura, puentes y sistemas de señalización) de -\$ 24.331 millones, neto de seguros.
- 3.- Los gastos financieros al 30 de septiembre de 2010 fueron de -\$ 32.260 millones, (-\$ 27.329 en 2009).

Le saluda muy atentamente

*pp. Coloma*  
Franco Faccilongo Forno  
Gerente General  
Empresa de los Ferrocarriles del Estado



*LSC/FVM*  
LSC/FVM

